

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

ACTA COMPROBATORIA Y DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Suministros
Nº de Expediente	APAS-2024-006
Objeto	Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuido en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7, a razón de la mejor relación calidad-precio, con especial consideración a la garantía adicional y reducción de plazo
Procedimiento	Negociado sin publicidad
Departamento solicitante	Administración Pública y Asuntos Sociales
Composición de la Mesa	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia: María Luz González Pastor • Vocal jurídico: Beatriz García Beltrán • Vocal económico: María Veronika Rivero <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Francisca Corredera • Vocal técnico 1: Antonio Miguel González Arias <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: Sonia González Fuentes • Vocal técnico 2: Carlos Catalán Capdevilla <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituto: María Josefa Rubio Puelles • Secretaría: Sonsoles de Toledo <p>Sustituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de indisponibilidad de los vocales técnicos o el económico, se sustituirán por las personas indicadas en su respectivo cargo • En caso de indisponibilidad de la Presidencia, el vocal jurídico o la Secretaría, se sustituirán, por orden, por las siguientes personas, siempre que el sustituto no ostente ya otro cargo en esta Mesa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sofía Herranz

Constituida la Mesa de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

Lote 1.-Suministro de camas médicas

I. Se ha invitado a participar en esta licitación a:

Licitador	Responde y presenta oferta	Responde y declina participar	No responde
ENDOMED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ORDAMED JSC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Q-MED LLC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

- II. Examinada de la documentación presentada, se admiten las propuestas de estos licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado
ORDAMED JSC	<ul style="list-style-type: none"> DEUC o Anexo I Anexo II 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I Anexo II
Q-MED LLC	<ul style="list-style-type: none"> DEUC o Anexo I Anexo II 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I Anexo II

- III. La documentación aportada referente a los criterios cuantificables mediante fórmulas es ésta:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado	Valoración
ORDAMED JSC	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido
Q-MED LLC	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido

- IV. Los precios ofertados son éstos:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
ORDAMED JSC	9.600,00€	2.016,00€	11.616,00€
Q-MED LLC	11.190,00€	2.349,90€	13.539,90€

Conforme al siguiente precio unitario:

ORDAMED JSC			
Denominación	Precio unitario (sin IVA)	IVA	Precio unitario (IVA incluido)
Cama mecánica funcional médica	1.600,00€	336,00€	1.936,00

Q-MED LLC			
Denominación	Precio unitario (sin IVA)	IVA	Precio unitario (IVA incluido)
Cama mecánica funcional médica	1.865,00€	391,65€	2.256,65€

- V. Que el resto de los criterios objetivos ofertados son éstos:

Licitador	Criterio 2 – garantía adicional	Criterio 3 - Reducción del plazo de entrega
ORDAMED JSC	1 año	No ofertado
Q-MED LLC	2 años	30 días de reducción

- VI. Realizada la preceptiva negociación, los licitadores responden elevando a definitivas sus ofertas iniciales o modificándolas como sigue:

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
ORDAMED JSC	9.000,00€	1.890,00€	10.890,00€
Q-MED LLC	11.190,00€	2.349,90€	13.539,90€

Importes a efectos de valoración			
Licitador	Sumatorio de precios unitarios sin IVA (€)	IVA (€)	Sumatorio de precios unitarios con IVA (€)
ORDAMED JSC	1.500,00€	315,00€	1.815,00€
Q-MED LLC	1.865,00	391,65€	2.256,65€

Conforme al siguiente precio unitario:

ORDAMED JSC			
Denominación	Precio unitario (sin IVA)	IVA	Precio unitario (IVA incluido)
Cama mecánica funcional médica	1.500,00€	315,00€	1.815,00€

Q-MED LLC			
Denominación	Precio unitario (sin IVA)	IVA	Precio unitario (IVA incluido)
Cama mecánica funcional médica	1.865,00€	391,65€	2.256,65€

VII. Conforme al Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas:

Licitador	1. Oferta económica	Criterio 2	Criterio 3	Puntuación total
Q-MED LLC	56,30	20	10	86,30
ORDAMED JSC	70,00	10	0	80,00

Lote 2.- Suministro de equipo de ultrasonido

VIII. Se ha invitado a participar en esta licitación a:

Licitador	Responde y presenta oferta	Responde y declina participar	No responde
ENDOMED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ORDAMED JSC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RB MED	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Q-MED LLC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
RUBIN GROUP LLC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

IX. Examinada de la documentación presentada, se admite la propuesta, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado
ORDAMED JSC	<ul style="list-style-type: none"> DEUC o Anexo I Anexo II 	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I Anexo II

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

- X.** La documentación aportada referente a los criterios cuantificables mediante fórmulas es ésta:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado	Valoración
ORDAMED JSC	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido

- XI.** Los precios ofertados son éstos:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA (€)	Precio ofertado con IVA (€)
ORDAMED JSC	52.300,00€	10.983,00€	63.283,00€

Importes a efectos de valoración			
Licitador	Sumatorio de precios unitarios sin IVA(€)	IVA (€)	Sumatorio de precios unitarios con IVA (€)
ORDAMED JSC	52.300,00€	10.983,00€	63.283,00€

Conforme al siguiente precio unitario:

ORDAMED JSC			
Denominación	Precio unitario (sin IVA)	IVA	Precio unitario (IVA incluido)
Ecógrafo portátil	52.300,00€	10.983,00€	63.283,00€

- XII.** Que el resto de los criterios objetivos ofertados son éstos:

Licitador	Criterio 2	Criterio 3
ORDAMED JSC	1 año garantía adicional	No ofertado

- XIII.** Realizada la preceptiva negociación, el licitador responde elevando a definitiva su oferta inicial.

- XIV.** Conforme a la doctrina consolidada en materia de valoración de ofertas (por todas, resolución 14/2021 OARC Euskadi), no existiendo ninguna otra oferta con la que realizar una comparación de lo ofertado resulta del todo irrelevante la puntuación que se le pudiera asignar por el órgano de contratación para cada uno de los criterios de adjudicación. Es decir, al existir una única oferta no se dirime cuál es la proposición económicamente más ventajosa, sino que se ha de valorar si la presentada cumple con los requerimientos de los pliegos y en consecuencia satisface las necesidades de la Entidad contratante y es susceptible de admisión. Por lo tanto, al ser un procedimiento de contratación en el que sólo queda activa una oferta, la actuación de la Entidad sólo puede consistir en comprobar que la proposición cumple con los requisitos previos para contratar y constatar que la oferta recibida cumple con los requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación del servicio, y que por tanto no existe causa de exclusión, lo que así se ha efectuado.

En definitiva, sobre la base del referido reconocimiento doctrinal, al no haber posibilidad de efectuar una comparación ni una clasificación por orden decreciente, como prevé el artículo 150 de la LCSP, se procede únicamente a proponer la adjudicación a la oferta del licitador, considerando válidos y vinculantes los términos de este y quedar acreditado que cumple con los requisitos exigidos en los pliegos.

Lote 3.- Suministro de vehículo Minibus

El plazo de presentación de ofertas de este lote se ha ampliado hasta el 31/05/2024 a las 23:59 horas, dada la complejidad del suministro solicitado.

Lote 4- Suministro Sistema de purificación de agua

XV. Se ha invitado a participar en esta licitación a:

Licitador	Responde y presenta oferta	Responde y declina participar	No responde
ADEGARA LLP	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MICROSOLUTIONS LLP	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EVEREST KST LLP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

XVI. Examinada de la documentación presentada, se admiten las propuestas de estos licitadores, por ajustarse a los requerimientos establecidos en los pliegos rectores de la presente licitación:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado
ADEGARA LLP	<ul style="list-style-type: none"> • DEUC o Anexo I • Anexo II 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo I • Anexo II
MICROSOLUTIONS LLP	<ul style="list-style-type: none"> • DEUC o Anexo I • Anexo II 	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo I • Anexo II

XVII. La documentación aportada referente a los criterios cuantificables mediante fórmulas es ésta:

Licitador	Documento requerido	Documento aportado	Valoración
ADEGARA LLP	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido
MICROSOLUTIONS LLP	Anexo II	Anexo II	Cumple los requisitos. Admitido

XVIII. Los precios ofertados son éstos:

Licitador	Precio ofertado sin IVA (€)	IVA	Precio ofertado (IVA incluido)
ADEGARA LLP	32.000,00€	6.720,00€	38.720,00€
MICROSOLUTIONS LLP	31.010,00€	6.512,10€	37.522,10€

Importes a efectos de valoración			
Licitador	Sumatorio de precios unitarios sin IVA (€)	IVA	Sumatorio de precios unitarios con IVA (€)
ADEGARA LLP	21.101,00€	4.431,21€	25.532,21€

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

MICROSOLUTIONS LLP	20.677,00€	4.342,17€	25.019,17€
--------------------	------------	-----------	------------

Conforme a los siguientes precios unitarios:

ADEGARA LLP		
Denominación	Precio unitario ofertado SIN IVA (€)	Precio unitario IVA incluido (€)
Sistema de purificación del agua:	14.990,00	18.137,90€
Soporte de filtro totalmente de vidrio	630,00	762,30€
Columna SPE	447,00	540,87€
Columna SPE	299,00	361,79€
Columna SPE	299,00	361,79€
Columna SPE	990,00	1.197,90€
Tubos dSPE,	499,00	603,79€
Tubos dSPE	950,00	1.149,50€
Columna capilar para GC SPB	1.997,00	2.416,37€

MICROSOLUTIONS LLP		
Denominación	Precio unitario ofertado SIN IVA (€)	Precio unitario IVA incluido
Sistema de purificación del agua	14.980,00	18.125,80€
Soporte de filtro totalmente de vidrio	406,00	491,26€
Columna SPE	445,00	538,45€
Columna SPE	295,00	356,95€
Columna SPE	295,00	356,95€
Columna SPE	950,00	1.149,50€
Tubos dSPE,	495,00	598,95€
Tubos dSPE	816,00	987,36€
Columna capilar para GC SPB	1.995,00	2.413,95€

XIX. Que el resto de los criterios objetivos ofertados son éstos:

Licitador	Criterio 2	Criterio 3
ADEGARA LLP	No ofertado	No ofertado
MICROSOLUTIONS LLP	No ofertado	30 días de reducción

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

XX. Realizada la preceptiva negociación, los licitadores responden elevando a definitivas sus ofertas iniciales

XXI. Conforme al Cuadro de Condiciones Particulares del Pliego de Condiciones Administrativas, éstas son las puntuaciones obtenidas:

Licitador	1. Oferta económica	Criterio 2	Criterio 3	Puntuación total
MICROSOLUTIONS LLP	70,00	0	10	80,00
ADEGARA LLP	68,59	0	0	68,59

XXII. En consecuencia, la Mesa de contratación propone como adjudicatario al siguiente:

Lote 1.- Suministro de Camas médicas: Q-MED LLC

Lote 2.- Suministro de equipo de ultrasonido: ORDAMED JSC

Lote 3.- Suministro de vehículo Minibus: El plazo de presentación de ofertas de este lote se ha ampliado hasta el 31/05/2024 a las 23:59 horas, dada la complejidad del suministro solicitado.

Lote 4.- Suministro de sistema de purificación de agua: MICROSOLUTIONS LLP

Estableciendo el anterior orden de clasificación en caso de que el primer o sucesivos propuestos adjudicatarios no presenten correctamente la documentación previa a la adjudicación que se les requiera. En todo caso, esta documentación será calificada por la/s persona/s miembro de la mesa que corresponda.

XXIII. Los miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente bajo su responsabilidad que, en cumplimiento de lo recogido en el CÓDIGO DE CONDUCTA de FIIAPP, no se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a la presente licitación y en la que han concurrido los anteriores licitadores.

En dicho código se especifica que "Existirá conflicto de intereses cuando en el curso del desarrollo de la actividad de la FIIAPP, los intereses personales, directos o indirectos, de un/a empleado/a puedan interferir en la imparcialidad de su actuación y su actuación pueda resultar comprometida a juicio de un observador neutral, pudiendo derivarse de ello un menoscabo de intereses de la FIIAPP". Se entiende por conflicto de intereses aquellas situaciones en las que el juicio de un sujeto, en lo relacionado a un interés primario para él o ella, y la integridad de sus acciones tienden a estar indebidamente influenciados por un interés secundario, el cual es frecuentemente de tipo económico y/o personal.

Los análisis, conclusiones y consideraciones expuestas en este documento no tienen carácter decisorio ni definitivo sobre el fondo del procedimiento, y se elevan para el examen y, en su caso, confirmación por el órgano de contratación.

Presidencia: María Luz González Pastor	
--	--

Suministro, en régimen de adquisición, de bienes y equipos al Gobierno de Kazajistán, distribuidos en lotes, a efectos de fortalecer la estrategia para abordar el fenómeno de las drogas en dicho país, en el marco de la séptima fase del Programa CADAP 7

Proyecto: .210400 CADAP 7

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

Vocal Jurídico: Beatriz García Beltrán	
Vocal técnico 1: Antonio Miguel González Arias	
Vocal técnico 2: Carlos Catalán Capdevilla	Firmado por CATALAN CAPDEVILA CARLOS - DNI ***8700** el día 22/05/2024 con un
Vocal económico: María Veronika Rivero	
Secretaría: Sonsoles de Toledo	